

Señores
Accionistas de CORPERFECT S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía, tengo el agrado de presentar a ustedes mi Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2007.

Los Estados Financieros y sus respectivos anexos presentados por la Administración me fueron entregados con oportunidad.

Luego de realizadas las verificaciones de los saldos que constan en el Balance General y en el Estado de Resultados con aquellos que constan en los libros de la contabilidad, he encontrado que existe conformidad en ellos.

Al término del ejercicio económico el Estado de Resultado revela una pérdida que se explica a continuación:

Pérdida del ejercicio	\$103.82
(-) 15% Participación	\$0.00
Utilidad Gravable	\$0.00
(-) Impuesto a la Renta	\$0.00
(-) Reserva legal	\$0.00
Pérdida del ejercicio	\$103.82

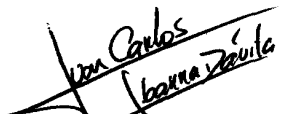
Este año la compañía tuvo una pérdida de \$103.82, que será amortizada en los años subsecuentes.

Cumplimiento Tributario

La Compañía se mantiene al día en sus obligaciones tributarias, en lo referente a pagos del IVA y Retenciones en la Fuente.

Después de efectuada la revisión a las transacciones Contables, me permito recomendar a los señores Accionistas la aprobación del Balance General de CORPERFECT S.A.

Atentamente,


CBA. Juan Carlos Ibarra Dávila
Comisario

